



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO, FIDERE
DIRECCIÓN GENERAL
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE FINANZAS
J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO



Ciudad de México, a 28 de noviembre de 2023
FIDERE/DG/GAF/SGF/JUCO/101/2023

LIC. GABRIELA ALEJANDRA MONGE ORTIZ
J.U.D. DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE CARTERAS
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, solicito su valioso apoyo a fin de instruir al personal a su digno cargo para publicar en el micrositio “**Ley General de Contabilidad Gubernamental**” en la página web de este Fideicomiso, los **Estados Financieros del mes de octubre de 2023**, que se envían a la dirección de correo electrónico gmonge@finanzas.cdmx.gob.mx y como se enlista a continuación:

1	Estado de Situación Financiera	11	Analítico de Egresos Clasificación Administrativa
2	Estado de Actividades	12	Analítico de Egresos Clasificación Económica
3	Estado de Variaciones en la Hacienda Pública	13	Analítico de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto
4	Estado de Cambios en la Situación Financiera	14	Analítico de Egresos Clasificación Funcional
5	Estado de Flujos de Efectivo	15	Endeudamiento Neto
6	Informe de Pasivos Contingentes	16	Intereses de la Deuda
7	Estado Analítico del Activo	17	Indicadores de postura Fiscal
8	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	18	Gasto por Categoría Programática
9	Notas a los Estados Financieros	19	Indicadores de Resultados
10	Estado Analítico de Ingresos		

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

L.C. JULIO CÉSAR MEJÍA ALONSO
J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO
jcmejia@finanzas.cdmx.gob.mx